



PINAL
ES Mágico

Coat of arms: 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027

Contrato No. MPA/YOP/FAISMUN/AD/005/2026

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – CONTRATANTE

En el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro, siendo las 9:40 am horas del día 06 de Agosto del 2026, se reunieron en el inmueble que ocupa la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA PARADA DE SANTA ROSA, PINAL DE AMOLES, QRO.** por parte del Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS MENDOZA Director de Obras Públicas Municipales; ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA, Coordinador de Supervisión; ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el LIC. OMAR DE JESUS ANGELES VEGA, en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la empresa contratista el C.GREGORIO MONROY VILLEDA, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro el acto de entrega-recepción de los trabajos ejecutados.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. de contrato:	MPA/DOP/FAISMUN/AD/005/2026
Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA PARADA DE SANTA ROSA, PINAL DE AMOLES, QRO.
Monto original de contrato:	\$499,366.35
Plazo de ejecución:	60 días
Fecha de inicio de los trabajos:	05 DE JUNIO DEL 2026
Fecha de término de los trabajos:	03 DE AGOSTO DEL 2026
Fecha de término según contrato:	03 DE AGOSTO DEL 2026.

II. Modificaciones

MONTO (AUMENTO O DISMINUCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Monto modificado:	N/A
Diferencia monto contratado y monto modificado:	N/A

PLAZO (AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Fecha de término según convenio:	N/A
Fecha de término real:	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gregorio monroy

[Handwritten signature]



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serían el 05 DE JUNIO DEL 2026 y 03 DE AGOSTO DEL 2026 respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo con las circunstancias documentadas del día 05 DE JUNIO DEL 2026 y 03 DE AGOSTO DEL 2026.

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de \$ 501,302.03 (QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 03/100 mn) I.V.A incluido, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	08/07/2026	05/06/2026 AL 03/07/2026	\$269,637.77	\$269,637.77
2 DOS FINIQUITO	04/08/2026	04/07/2026 AL 03/08/2026	\$231,664.26	\$501,302.03
			Condonado	\$1,935.68
Total				\$499,366.35

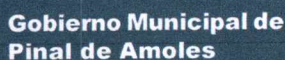
Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número **1524-01130-5** emitida por afianzadora **ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V** , misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número DOP/CS/CON/145/2026 de fecha 03 DE AGOSTO DEL 2026.

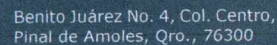
Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de 05 de Agosto de 2026., que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 10:26 am horas del día 06 de Agosto del 2026.

Geometric mean



2024-2027



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES Mágico
Pinal de Amoles, Qro. de México 2024-2027

ANEXO 1

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

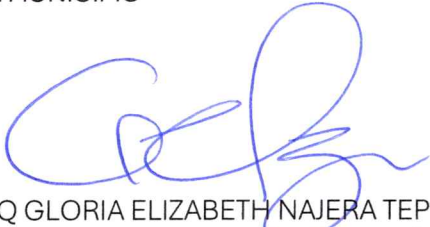
CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)
3	1	Pruebas de laboratorio

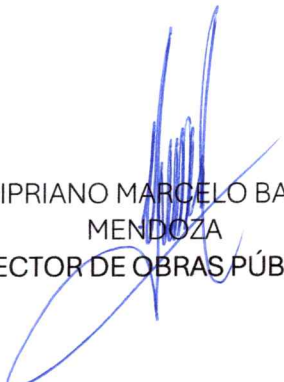
ENTREGA "LA CONTRATISTA"

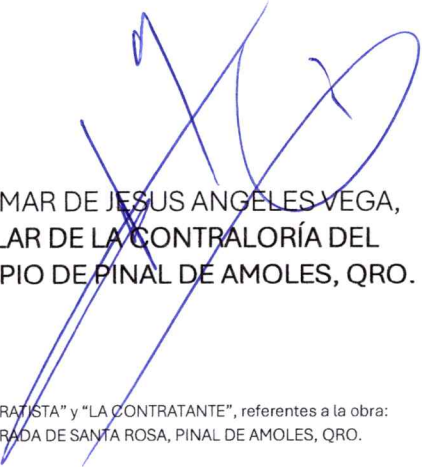

GREGORIO MONROY VILLEDA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"


ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
SUPERVISOR DE OBRA


ARQ GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN


ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS
MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. OMAR DE JESUS ANGELES VEGA,
TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referentes a la obra:
CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA PARADA DE SANTA ROSA, PINAL DE AMOLES, QRO.



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300

 Ayuntamiento de Pinal de Amoles